CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
02 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:10

BELLIDO UGARTE GUIDO

"Todo por el pueblo"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N° 15348

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Pomacanchi fue creado mediante la "Ley Transitoria de Municipalidades" el 02 de enero de 1857, durante la llamada Convención Nacional en el gobierno del presidente Ramón Castilla y Marquesado, es uno de los siete distritos de la provincia de Acomayo; ubicado a una altitud de 3 693 m. s. n. m.

Que, el distrito de Pomacanchi, proviene de la conjunción de las toponimias quechuas PUMA o león de montaña en alusión a una deidad totémica de los antiguos peruanos asociados a la fuerza del KANCHI. La importancia del puma como deidad se menciona en el documento "Los dioses y hombres en Huarochirí," una narración quechua recopilada por Francisco de Ávila en 1598.

Que, el distrito de Pomacanchi, se distingue por sus atractivos turísticos como la imponente Fortaleza del Inca Rebelde T'ito Q'osñip Waqrapukara, que relata la resistencia histórica del Inca Rebelde; el Embarcadero Turístico de Q'Anchi Machu; la Reserva de Vicuñas de Pumawasi, un espacio natural dedicado a la preservación de la vicuña; la Feria Ancestral Andina en la Huaca de K'Ullupata; y el fascinante Circuito de las 4 Lagunas, que permite explorar y disfrutar de la belleza natural. Estos destacados sitios hacen del distrito un destino turístico integral que combina historia, cultura y entornos naturales para el deleite de quienes lo visitan.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Pomacanchi, ubicado en la provincia de Acomayo, departamento de Cusco, al conmemorar este dos de enero del dos mil veinticinco sus 168° aniversario de su creación política.
SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad distrital de Pomacanchi en la persona de su alcalde, Feliciano Fuentes Quispe y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 30 de diciembre de 2024.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/12/2024 16:40:55-0500